

Madrid, 29 de marzo de 2019

DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A., (la “Sociedad” o “DOMO”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que la valoración de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2018 ha sido realizada por CBRE Valuation Advisory Services S.A. (CBRE) de acuerdo con los Professional Standards de Valoración de la Royal Institution of Chartered Surveyors de julio de 2017 “Red Book” de Gran Bretaña (RICS).

El importe del valor de mercado de dicha valoración asciende a 14.500.000 euros.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez
Secretario del Consejo de Administración
DOMO ACTIVOS SOCIMI, S.A.